GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	Dos (02)					
SUPERVISIÓN	☐X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	☐	**PARA PAGO**	☐X	**FINAL**	☐X
PERIODO DE INFORME	Desde:	04-12-2024		Hasta:	11-12-2024	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	15-11-2024		Hasta:	11-12-2024	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	**NÚMERO:**	4600017582		
CONVENIO	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	07-11-2024		
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			Selección Abreviada - Subasta Inversa Electrónica		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			16048		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			15-11-2024		
OBJETO: Adquirir insecticidas toldillo de larga duración para la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores en el departamento de Antioquia.					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia		
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:		ADAPTICA S.A.S		
	NIT		900.763.063-2		
VALOR [$]:	INICIAL:		$1.914.000.000 excluido de IVA		
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION	
			N/A	N/A	
	VALOR TOTAL:		$1.914.000.000 excluido de IVA		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500063683		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		05-11-2024		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:	INICIAL		Dos (2) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, sin que supere el 13 de diciembre de 2024.		
			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	
			15-11-2024	13-12-2024	
	PRÓRROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
			N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN	FECHA DE TERMINACION
			N/A	N/A	N/A]
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL					
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS			SI		

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	Ricardo Antonio Castrillón Quintero
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCIÓN FÍSICA	100%
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	100%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

Obligaciones Técnicas del Contratista.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Entrega de 33.0000 toldillos de larga duración para la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores	**30.31%**	**100%**	Factura Nro ASFE 257 del 03/12/2024, orden de remisión del 29/11/2024 y Factura Nro ASFE 261 del 10/12/2024, orden de remisión del 10/12/2024	Anexo al informe de seguimiento y supervisión **N°2.**
Garantizar el cumplimiento del objeto del contrato de conformidad con el alcance y especificaciones técnicas del estudio previo y la propuesta presentada.	**30.31%**	**100%**	Informe de seguimiento y ejecución de las actividades realizadas durante el periodo, en el cual se deja anexo las evidencias.	Anexo al informe de seguimiento y supervisión **N°2.**
Ofrecer un servicio en condiciones de calidad y oportunidad, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia	**30.31%**	**100%**	El contratista a atendido cada una de las solicitudes de intervención para atender los riesgo y	Anexo al informe de seguimiento y supervisión **N°2.**

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			medidas de mitigación de vectores. Se anexa informe del contratista con evidencias.	
Presentar a la supervisión del contrato el plan de trabajo con su respectivo cronograma de entrega previo a la firma del acta de inicio.	**30.31%**	**100%**	A la fecha el contratista a ejecutado las actividades de acuerdo a los lineamientos técnicos, operativos y administrativos. Anexo al informe de seguimiento y supervisión **N°2.**	Anexo al informe de seguimiento y supervisión **N°2.**
TOTAL	**30.31%**	**100%**		

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

El contratista cuenta sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, además están afiliados a la Administradora de Riesgos Laborales.

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Presentar en debida forma la factura correspondiente a la prestación del bien, obra o servicio. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar al Departamento la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, de acuerdo con las instrucciones y directrices de la DIAN.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Suministrará todos los equipos y herramientas, personal e instrumentos de trabajo que requiera para la ejecución	Cumple	Desde la Secretaría Seccional de Salud y	

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
adecuada de las labores contratadas dentro del plazo contractualmente establecido.		Protección Social se ha suministrado los equipos y herramientas necesarios para el desarrollo de las actividades, como se evidencia en el informe de seguimiento y ejecución presentado por el contratista.	
Mantener en el sitio de los trabajos el personal requerido para cumplir el objeto del contrato.	Cumple	Informe de seguimiento y ejecución presentado por el contratista.	
Disponer de los medios necesarios para la ejecución del contrato, conforme a lo estipulado en los pliegos.	Cumple	Informe de seguimiento y ejecución presentado por el contratista.	
Allegar la Garantía con la cual se amparen los riesgos previstos del proyecto para el inicio del plazo contractual, asi como las requeridas de acuerdo al inicio del contrato, las prórrogas, las adiciones, modificaciones o restablecimiento de las mismas de conformidad con el plazo establecido.	Cumple	Se cuenta con la póliza N°11-44-101239401 del 07 de noviembre de 2024	
Presentar de manera oportuna los documentos necesarios para el pago de conformidad con la forma de pago establecida en el presente documento.	Cumple	Carpeta Fisica del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Previo a la suscripción del Acta de Inicio, y durante el plazo contractual, estará a cargo del contratista el pago mensual de salarios, prestaciones sociales, parafiscales, riesgos laborales, dotación, elementos de protección personal, herramientas de trabajo, según las actividades a desempeñar y cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). Para el efecto el Contratista debe presentar al supervisor/interventor del contrato, dentro del término establecido, la documentación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones, de conformidad con lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el articulo 23 de la Ley 1150 de 2007 y 41 de la Ley 80 de 1993.	Cumple	Carpeta Fisica del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los proveedores de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	Cumple	Carpeta Fisica del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Garantizar que en los eventos y actividades desarrollados en el marco de la ejecución del contrato se dé cumplimiento a lo estipulado en la Ordenanza No. 01 de 2020 (plástico de un solo uso), asi como las directrices y orientaciones brindadas por el Departamento de Antioquia sobre la materia.	Cumple	Contrato manejo residuos peligrosos	
Atender en forma oportuna las instrucciones del supervisor	Cumple	Correo electrónico del	

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
del contrato		supervisor o sistema Mercurio	
Informar a la supervisión sobre cualquier anomalía, inconveniente o dificultad relacionado con los aspectos sociales y ambientales durante la ejecución de las actividades objeto del contrato, y las posibles soluciones para la resolución de los mismos.	Cumple	Correo electrónico del supervisor o sistema Mercurio	
Garantizar la implementación de las medidas necesarias para prevenir la ocurrencia de posibles accidentes no solo para trabajadores sino para la comunidad en general.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Estarán a cargo del Contratista y de acuerdo al régimen tributario los IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
El Contratista, bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni él ni sus representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces: i). Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin; ii). Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
De acuerdo al régimen tributario aplicable al caso concreto, el contratista debe inscribirse en la Oficina de Industria y Comercio de los municipios donde se presta el servicio (en caso de que aplique).	Cumple	NA	
Hacer uso de las marcas y demás signos distintivos de acuerdo con el Manual de Identidad Gráfica del Departamento de Antioquia, la Ley 2345 del 30 de diciembre de 2023 y la Ordenanza 7 del 11 de marzo de 2021	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Realizar la transferencia del conocimiento producido en el desarrollo del objeto contractual, a través del diligenciamiento del formato denominado "TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO GENERADO EN EL MARCO DE CONVENIOS O CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS" perteneciente al Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, con el objetivo de conservar el conocimiento requerido para operar los programas y/o proyectos en cabeza del Departamento de Antioquia.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
El presente contrato acoge las recomendaciones dadas por el Departamento en la circular K2021090000309 DE 29/10/21, en la cual se reitera que el contratista es completamente autónomo en la prestación del servicio	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	

Las obligaciones/compromisos del numeral 2.7. Obligaciones de las Partes del estudio previo, establecidos en la cláusula sexta del contrato, fueron verificados en su totalidad.

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Realizar oportunamente los desembolsos conforme a la forma de pago establecida en el contrato.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Vigilar la ejecución del objeto, las obligaciones y que los recursos sean invertidos en los mismos.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Verificar la efectiva prestación del servicio y el cumplimiento de todos las obligaciones o compromisos adquiridos por parte del Contratista.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	ASOCIADO(S) si aplica	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	$1.914.000.000	$0	$0	$1.914.000.000
2. Adiciones	$0	$0	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$1.914.000.000	$0	$0	$1.914.000.000
4. Anticipos	$0	$0	$0	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$0	$0	$0	$0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$0	$0	$0	$0
7. Recursos ejecutados	$1.914.000.000	$0	$0	1.914.000.000
Factura Nro ASFE 257 del 03/12/2024,	$1.334.000.000	$0	$0	$1.334.000.000
Factura Nro. ASFE 261 del 10/12/2024	$580.000.000	$0	$0	$580.000.000
8. Recursos no ejecutados	$0	$0	$0	$0

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

Entrega de los 33.000 toldillos por parte del contratista en el lugar pactado en los estudios previos almacén departamental ubicado en la ciudad de Medellín.

La entrega se realizó en 2 momentos una parcial de 23.000 toldillos el 29 de noviembre y 10.000 faltantes el 10 de diciembre de 2024.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: *"CLAUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO: El valor por concepto de las obligaciones surgidas del contrato deberá ser cancelado por EL DEPARTAMENTO en pesos colombianos (COP), se realizará un pago mensual – mes vencido, en concordancia con el PAC existente para el contrato según lo efectivamente ejecutado y soportado con las respectivas facturas con resolución de la DIAN, y demás requisitos legales y certificado de aval del supervisor.*
Se realizará el pago dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura correspondiente, para la cual deberá soportar:
PARAGRAFO 1: Para cada pago, se deberá presentar la siguiente documentación:

a. *Informe de Seguimiento de la Supervisión a la Contratación Estatal, en la cual conste el recibido a satisfacción, avance por municipio y por localidades en archivo digital, el informe de seguimiento y aval de a supervisión.*
b. *Certificado de estar a paz y salvo con los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social integral, Caja de Compensaciones Familiar, ICBF y Sena, expedido por el representante legal o Revisor Fiscal.*
c. *Fotocopia de la cedula del revisor fiscal.*
d. *Tarjeta Profesional del revisor fiscal.*
e. *Fotocopia de la cedula de ciudadanía.*
f. *Planilla (PILA) con fecha correspondiente al mes facturado. ..."*

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	15/11/2024	$ 1.914.000.000		$ 0		$ 1.914.000.000	
Adiciones	N/A	$ 0				$ 1.914.000.000	
Pago No.1 / Desembolso	11/12/2024		N/A	N/A	$1.334.000.000	$ 580.0000.000	Factura Nro ASFE 257 del 03/12/2024,
			N/A	N/A	$580.000.000	$ 0	Factura Nro ASFE 261 del 10/12/2024
TOTALES		$ 1.914.000.000	N/A	N/A	$ 1.914.000.000		

De conformidad con el Recibo a Satisfacción anexo al informe; el supervisor autoriza el pago/desembolso No. 1 al contratista, por valor de Mil Novecientos Catorce Millones de Pesos M/L, ($1.914.000.000), factura Nro. ASFE 257 y ASFE 261; el cual se relaciona en la tabla anterior.

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante Planilla N° 81747441 de noviembre 2024.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

N/A

9. ANEXOS

- Anexo 1 Informe entrega 2.
- Anexo 2 Remisión 11/29/2024 y 12/10/2024.
- Anexo 3 Cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social.
- Anexo 4 Ficha técnica del producto.
- Anexo 6 Fichas técnicas laboratorio. 24-9745 y 24-9601.
- Anexo 7 Resolución Invima Nro. 2021044596 de 06 de octubre de 2021.
- Anexo 8 Facturas ASFE 257 Y ASFE 261

Para constancia, se firma la presente acta el 11/12/2024.

Ricardo Antonio Castrillón Quintero
SUPERVISOR/INTERVENTOR

ADAPTICA

ADAPTICA S A S
NIT 900.763.063-2
PARQUE INDUSTRIAL ZUMA BG 87
Tel: (601) 8810919 - Ext. 000
Zipaquirá - Colombia
fhernandez@pastor.com.co

Factura electrónica de venta
No. ASFE 257

				Fecha y hora Factura	
Señores	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			**Generación**	03/12/2024, 13:42
NIT	890.900.286-0	**Teléfono**	(604) 4099000 - Ext. 000	**Expedición**	03/12/2024, 13:43
Dirección	CALLE 42 B 52 106	**Ciudad**	Medellín - Colombia	**Vencimiento**	03/12/2024

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	49121508	Insecticidas toldillo de larga duración1.50x1.50x1.90	23,000.00	58,000.00	1,334,000,000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras: Mil trescientos treinta y cuatro millones de pesos m/cte

Total Bruto	1,334,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	1,334,000,000.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $1,334,000,000.00

Observaciones: Contrato No. 4600017582
Identificación del proceso en Secop: 16048
Objeto: Adquirir insecticidas toldillo de larga duración para la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores en el departamento de Antioquia.
Plazo de ejecución: Dos (2) meses contados a partir de la fecha del acta de inicio, sinsuperar el 13 de diciembre de 2024.
Producto excluido de IVA

Fabricante Software y Proveedor Tecnológico Serpi SAS - Nit 830.048.145-8 Nombre Software: Saga Nube. Firma electrónica ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764061616246 aprobado en 20231211 prefijo ASFE desde el número 123 al 2000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel Tarifa
CUFE: 1d7c9b6d5d2801318b8a26fa3b3a73562627716cf0e3f343dd5a491f2a971f1ea60416f1ddff2bc813485fafab6f36e1

ADAPTICA

ADAPTICA S A S
NIT 900.763.063-2
PARQUE INDUSTRIAL ZUMA BG 87
Tel: (601) 8810919 - Ext. 000
Zipaquirá - Colombia
fhernandez@pastor.com.co

Factura electrónica de venta
No. ASFE 261

				Fecha y hora Factura	
Señores	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			**Generación**	10/12/2024, 14:41
NIT	890.900.286-0	**Teléfono**	(604) 4099000 - Ext. 000	**Expedición**	10/12/2024, 14:41
Dirección	CALLE 42 B 52 106	**Ciudad**	Medellín - Colombia	**Vencimiento**	10/12/2024

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	49121508	Insecticida toldillo de larga duración1.50x1.50x1.90	10,000.00	58,000.00	580,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras: Quinientos ochenta millones de pesos m/cte

Total Bruto	580,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	580,000,000.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 580,000,000.00

Observaciones: Contrato No. 4600017582
Identificación del proceso en Secop: 16048
Objeto: Adquirir insecticidas toldillo de larga duración para la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores en el departamento de Antioquia.
Plazo de ejecución: Dos (2) meses contados a partir de la fecha del acta de inicio, sin superar el 13 de diciembre de 2024.
Producto excluido de IVA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritas en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764061616246 aprobado en 20231211 prefijo ASFE desde el número 123 al 2000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel Tarifa
CUFE: 5eac58222fb185a69f430c0c35c29acf1b98668db84fcfa929867b5308f4686c545a927758d54bf1cf003ceb17456865

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - NIT 830.095.213-0 © Plantilla Software Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

ADAPTICA

REFERENCIA: Contrato No. 4600017582

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia
Medellín-Colombia

Asunto: Cumplimiento de Aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales

El suscrito Revisor fiscal de ADAPTICA SAS, certifica que la sociedad mencionada, ADAPTICA SAS, se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y a las cajas de compensación Familiar. De conformidad a lo establecido a la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información:

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	PERSONA NATURAL		PERSONA JURÍDICA	
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados	Si ()	No ()	Si (X)	No ()

Adicionalmente manifestamos que en lo concerniente a estos pagos en los últimos seis (6) nos encontramos a paz y salvo, así como en el pago de los aportes parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de conformidad con lo establecido en las normas antes citadas.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los diez (10) días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

SEBASTIAN OSPINA URQUIJO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 278914-T
C.C.: 1.072.706.593

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.072.706.593

OSPINA URQUIJO

APELLIDOS

SEBASTIAN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-JUL-1995

CAJICA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA | AB+ G.S. RH | M SEXO

23-JUL-2013 CHIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1503100-01103373-M-1072706593-20191017 0068297517A 2 1905662161

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

278914-T



SEBASTIAN
OSPINA URQUIJO
C.C. 1072706593
RES. INSCRIPCION 377 DEL 15/03/2021
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

309566 **315015**

Identificación Plástica S.A. 210331/0721

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1EAA9464C1B80884

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SEBASTIAN OSPINA URQUIJO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1072706593 de CHIA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 278914-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900763063-2	ADAPTICA S.A.S.		Parque Industrial Zuma Bodega 87	3015920233	info@pastor.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	8
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-10	E	19/11/2024	81747441	$6.365.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	192.000	0		0		0	1	200	0	192.200	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	434.000	0		0		0	1	400	0	434.400	4
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	52.000	0		0		0	1	100	0	52.100	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	192.000	0		0		0	1	200	0	192.200	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	145.200	0		0		0	1	200	0	145.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	976.000	0	0	0	0	1	700	0	976.700	2
230301	Porvenir	800224808-8	472.000	0	0	0	0	1	400	0	472.400	2
231001	Colfondos	800227940-6	600.000	0	0	0	0	1	500	0	600.500	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.116.800	0	0	0	0	1	1.500	0	2.118.300	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	139.600				139.600	1	100	139.700			1.396	139.700	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.041.200	1	800	1.042.000	9

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900763063-2	ADAPTICA S.A.S.	Parque Industrial Zuma Bodega 87	3015920233	info@pastor.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-10	E	19/11/2024	81747441	$6.365.900	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	1.015.200	1.016.300
Pensión	4	4.164.800	4.167.900
Riesgos Laborales	1	139.600	139.700
CCF	1	1.041.200	1.042.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	6.360.800	6.365.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900763063-2	ADAPTICA S.A.S.		Parque Industrial Zuma Bodega 87	3015920233	info@pastor.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				9	0
					TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-10	E	19/11/2024	81747441	$6.365.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza en el exterior	Corresponde	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1072644471	HERNANDEZ TARRA FELIPE ANDRES	1	0			S																	23020I	4.800.000	768.000	0	0	0	0	EPS010	4.800.000	192.000	14-23	4.800.000	1	25.100	CCF24	4.800.000	192.000	0	0	0	0	0
2	CC	1072660837	JIMENEZ GARCIA DANIEL HUMBERTO	1	0			S																	25-14	3.630.000	580.800	0	0	0	0	EPS017	3.630.000	145.200	14-23	3.630.000	1	19.000	CCF24	3.630.000	145.200	0	0	0	0	0
3	CC	1072713118	BALDOVINO PALENCIA YARLEIS JASIVIS	1	0			S																	230301	1.650.000	264.000	0	0	0	0	EPS005	1.650.000	66.000	14-23	1.650.000	1	8.700	CCF24	1.650.000	66.000	0	0	0	0	0
4	CC	26578599	URAZAN JOVEN RUBY	1	0			S																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	1	6.800	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
5	CC	80449659	HERNANDEZ TARRA SERGIO	1	0			S																	25-14	4.800.000	768.000	0	0	0	0	EPS001	4.800.000	192.000	14-23	4.800.000	1	25.100	CCF24	4.800.000	192.000	0	0	0	0	0
6	CC	81720082	NIÑO MARTINEZ CARLOS ANDRES	1	0			S																	25-14	4.800.000	768.000	0	0	0	0	EPS005	4.800.000	192.000	14-23	4.800.000	1	25.100	CCF24	4.800.000	192.000	0	0	0	0	0
7	CC	11204794	GOMEZ CUARTAS MIGUEL ANGEL	1	0			S																	231001	3.100.000	496.000	0	0	0	0	EPS005	3.100.000	124.000	14-23	3.100.000	1	16.200	CCF24	3.100.000	124.000	0	0	0	0	0
8	CC	35478111	GUERRERO PARRA LILIANA PATRICIA	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	1	6.800	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
9	CC	39547811	PINZON RUBIO MAGALY	51	0			N	x																231001	650.000	104.000	0	0	0	0		0	0	14-23	1.300.000	1	6.800	CCF24	650.000	26.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ADAPTICA

Medellín, noviembre 29 de 2024

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia
Ciudad

REFERENCIA: Entrega No. 1 bienes Contrato No. 4600017582

ADAPTICA SAS NIT 900.763.036-2, sociedad ejecutora del contrato de la referencia cuyo objeto es *Adquirir insecticidas toldillo de larga duración para la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores en el departamento de Antioquia*, representada legalmente por FELIPE ANDRES HERNANDEZ TARRA, identificado como aparece al pie de su firma, a continuación relaciona los bienes entregados.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LONAS	UNIDADES X LONA	TOTAL
Toldillo insecticida de larga duración en fibra de poliéster, con insecticida piretroide y de mínimo 156 orificios por pulgada cuadrada para uso en cama doble con mínimo 150 cms de ancho, 150 cms de alto y 190 cms de largo. Numero de lavadas que resiste, conservando el compuesto activo en cantidad suficiente muerte a los anopheles	Unidad de toldillo insecticida de larga duración	460	50	23.000

Anexos:

- Remisión
- Ficha técnica.
- Registro Sanitario
- Garantías
- Acta de inicio
- Certificado de existencia y representación legal
- RUT
- Certificación pago de seguridad social y parafiscales

Cordialmente,

FELIPE ANDRÉS HERNÁNDEZ TARRÁ
C. C. No. 1.072.644.401
Representante Legal
ADAPTICA SAS
NIT: 900763063-2

R. JUAN P. ZULUAGA
TAS
29-11-2024

ADAPTICA

REMISIÓN

ADAPTICA SAS
PARQUE INDUSTRIAL ZUMA, BODEGA 87
ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA (250001)
(+57) 601 881 0919
(+57) 3015920233
Punto de contacto: FELIPE HERNANDEZ

FECHA
11/29/2024
CONTRATO No.
4600017582
PROVEEDOR
ADAPTICA SAS

DESTINATARIO
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
NIT.: 890900286-0
DIRECCION: CALLE 42 B 52106
MEDELLIN ANTIOQUIA
TEL: 6043835210

DIRECCION DE ENTREGA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIA
NIT.: 890900286-0
DIRECCION: CALLE 20 No. 65G 57
MEDELLIN ANTIOQUIA
TEL: 6043835210

TERMINOS DE ENTREGA	PAGO	TIEMPO DE ENTREGA
ALMACEN GOBERNACION DE ANTIOQUIA MEDELLIN	CONTRA ENTREGA	HASTA 13-12-24

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
UNIDAD	Toldillo de larga duración en poliester con insecticida repente Permetrina. Mesh: 320 agujeros /in2. Dimensiones: Largo 190 cm / Ancho: 150 cm / Alto: 150 cm	23,000	$ 1,334,000,000.00
	Fecha de fabricación: 11/24		
	Fecha de vencimiento: 2 años o 20 lavadas		
NOTAS / INSTRUCCIONES:	**TOTAL**		$ 1,334,000,000.00

* 460 Lonas X 50 unidades

COSTO ENVIO 0.00

TOTAL $ 1,334,000,000.00

FIRMA RECIBIDO

FECHA 11/29/2024

Para preguntas concernientes a esta remisión contactar a
Felipe Hernández: 301 5920233
fhernandez@pastor.com.co - www.pastor.com.co

ADAPTICA

Medellín, diciembre 10 de 2024

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia
Ciudad

REFERENCIA: Entrega No. 2 bienes Contrato No. 4600017582

ADAPTICA SAS NIT 900.763.036-2, sociedad ejecutora del contrato de la referencia cuyo objeto es *Adquirir insecticidas toldillo de larga duración para la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores en el departamento de Antioquia*, representada legalmente por FELIPE ANDRES HERNANDEZ TARRA, identificado como aparece al pie de su firma, a continuación relaciona los bienes entregados.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LONAS	UNIDADES X LONA	TOTAL
Toldillo insecticida de larga duración en fibra de poliéster, con insecticida piretroide y de mínimo 156 orificios por pulgada cuadrada para uso en cama doble con mínimo 150 cms de ancho, 150 cms de alto y 190 cms de largo. Numero de lavadas que resiste, conservando el compuesto activo en cantidad suficiente muerte a los anopheles	Unidad de toldillo insecticida de larga duración	200	50	10.000

Anexos:

- Remisión.
- Ficha técnica.
- Registro Sanitario.
- Certificado de análisis de calidad de lotes que conforman la entrega con los respectivos análisis fisicoquímicos facilitados por el laboratorio fabricante. (LOTES No. BDU-112401 y BDU-112402).
- Garantías
- Acta de inicio
- Certificado de existencia y representación legal
- RUT
- Certificación pago de seguridad social y parafiscales

Cordialmente,

FELIPE ANDRÉS HERNÁNDEZ TARRÁ
C. C. No. 1.072.644.471
Representante Legal
ADAPTICA SAS
NIT 900763063-2

ADAPTICA

REMISIÓN

ADAPTICA SAS
PARQUE INDUSTRIAL ZUMA, BODEGA 87
ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA (250001)
(+57) 601 881 0919
(+57) 3015920233
Punto de contacto: FELIPE HERNANDEZ

FECHA
12/10/2024
CONTRATO No.
4600017582
PROVEEDOR
ADAPTICA SAS

DESTINATARIO
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
NIT.: 890900286-0
DIRECCION: CALLE 42 B 52106
MEDELLIN ANTIOQUIA
TEL: 6043835210

DIRECCION DE ENTREGA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIA
NIT.: 890900286-0
DIRECCION: CALLE 20 No. 65G 57
MEDELLIN ANTIOQUIA
TEL: 6043835210

TERMINOS DE ENTREGA	PAGO	TIEMPO DE ENTREGA
ALMACEN GOBERNACION DE ANTIOQUIA MEDELLIN	CONTRA ENTREGA	HASTA 13-12-24

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
UNIDAD	Toldillo de larga duración en poliester con insecticida repente Permetrina. Mesh: 320 agujeros /in2. Dimensiones: Largo 190 cm / Ancho: 150 cm / Alto: 150 cm	10.000	$ 580.000.000.00
	Fecha de fabricación: 11/24		
	Fecha de vencimiento: 2 años o 20 lavadas		
NOTAS / INSTRUCCIONES:	**TOTAL**		$ 580.000.000.00

* 460 Lonas X 50 unidades

COSTO ENVIO 0.00

TOTAL **$ 580,000,000.00**

FIRMA RECIBIDO

FECHA 12/10/2024

Para preguntas concernientes a esta remisión contactar a
Felipe Hernández: 301 5920233
fhernandez@pastor.com.co - www.pastor.com.co

PASTOR® BDU

TOLDILLO DE LARGA DURACIÓN
USO EN SALUD PÚBLICA

FABRICANTE	ADAPTICA S.A.S. NIT: 900.763.063-2 DIRECCIÓN: Parque Industrial Zuma, Bodega 87, Zipaquirá. Cundinamarca, Colombia. TELÉFONO: +57 315 5681032
REGISTRO SANITARIO	INVIMA 2021V-0000061.
CONCEPTO TOXICOLÓGICO	ERIAP - CT - 2020-0676.
NOMBRE DEL PRODUCTO	PASTOR® BDU. Toldillo Insecticida de larga duración.
MODO DE ACCIÓN Y VENTAJAS	El Toldillo PASTOR BDU impregnado con Permetrina (25:75), está diseñado para ser efectivo contra vectores transmisores de enfermedades tales como Malaria, Dengue, Fiebre Amarilla y Leishmaniasis. El toldillo actúa como una barrera para prevenir la picadura mediante su acción insecticida y repelente.
TECNOLOGÍA PRODUCTO	Mediante la termofijación del poliéster con Permetrina cis:trans 25:75, y combinado con el uso de resinas, se ofrece a la población un producto de larga duración.

ADAPTICA

PASTOR® BDU

TOLDILLO DE LARGA DURACIÓN
USO EN SALUD PÚBLICA

INGREDIENTE ACTIVO	Permetrina 27/75: (3-fenoxibencil-(1RS, 3RS; 1RS, 3RS)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropano-carboxilato).
MATERIAL	Poliéster.
MESH	320 y 625 agujeros por pulgada cuadrada
DENIER	75
CONCENTRACIÓN ACTIVO	Permetrina 25:75, 1000 mg/m^2 ± 25 %
DIMENSIONES	Largo: 190 / 210 cm. Ancho: 100 / 150 / 190 cm. Alto: 150 cm.
RESISTENCIA AL LAVADO	Resistente a 50 lavados.
PRECAUCIONES DE USO	No ingiera alimentos, beba o fume durante la manipulación del toldillo. Mantenga el toldillo fuera del alcance de niños, animales y alimentos. Utilícese con las técnicas y mencionadas en la etiqueta. Si requiere lavar el toldillo, séquelo sin exponer al sol. Déjelo instalado de forma permanente.

ADAPTICA

PASTOR® BDU

TOLDILLO DE LARGA DURACIÓN
USO EN SALUD PÚBLICA

ADVERTENCIAS

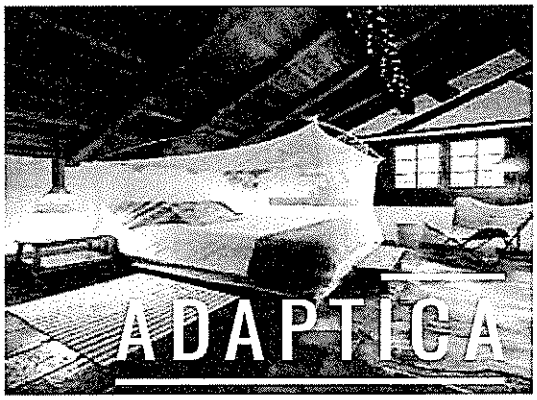
Perjudicial para organismos acuáticos, no lave las prendas tratadas en fuentes de agua naturales. No utilizar cloro para lavar el toldillo. No permita que ninguna persona o niño ingiera la tela. Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para contener alimentos o agua para consum humano y/o animal.

ALMACENAMIENTO

Almacene en lugares seguros, secos y ventilados bajo sombra. Almacene en lugares retirados de alimetos y medicamentos de uso humano o animal. Mantenga el producto en su empaque original.

INSTALACIÓN

1. Cuelgue el toldillo sobre la cama usando las extenciones de las esquinas.
2. Introduzca cuidadosamente la red debajo del borde del colchón antes de acostarse.
3. Lave el mosquitero suavemente en una cubeta o platón. No use blanqueadores, solventes u otros químicos.
4. Cuelgue el mosquitero a la sombra o en el interior para que seque.



www.pastor.com.co

HECHO EN COLOMBIA

Laboratorios ®
M&G S.A.S
Porque siempre es mejor, Probar!

Informe de Resultados No.

TOLDILLO DE LARGA DURACIÓN LOTE No BDU-112402

24-9745

Cliente
ADAPTICA S.A.S
Contacto
SERGIO HERNANDEZ TARRA
Teléfono
3183626159
Dirección
CL 21 #11 - 57 MZ C IN 5 CA 1
No. Orden de Trabajo
24-9745

Fecha de Recepción
2024-11-08
Fecha de Ensayo
2024-12-04– 2024-12-04
Fecha de Emisión
2024-12-05
Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
6

Este informe no puede ser reproducido parcial o completamente sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

Laboratorios ®
M&G S.A.S
Porque siempre es mejor, Probar!

Documento Aprobado por:

Marcia Paez
Firmado digitalmente por Marcia Paez
Fecha: 2024.12.05 10:43:56 -05'00'

Gerente tecnico

Firmado digitalmente por MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO, l=CO, o=LABORATORIOS MYG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, ou=GERENTE, CL 65 A 74 54, BOGOTA D.C, email=GERENCIA@LABORATORIOSMYG.COM, c=Colombia, givenName=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Fecha: 2024.12.05 10:44:13 -05'00'

Sello

Ensayos Realizados por:

Diego Rodriguez
Director tecnico fisicoquimico

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

1. Especificaciones Técnicas

Tabla 1. Análisis de Permetrina (Método interno – HPLC UV – VIS DAD)

Código Interno Muestra	Producto	Determinación de Permetrina (mg/m²) Concentración inicial		
		Promedio		
		752,95		
24-9745-1	TOLDILLO DE LARGA DURACIÓN LOTE No BDU-112402	Lectura 1		
		No Picos 1	Tiempo de retención (min)	Área de integración
		1	8,51	2537951
		2	9,47	1247353
		Lectura 2		
		No Picos 2	Tiempo de retención (min)	Área de integración
		1	8,53	2637272
		2	9,47	962586
		Observaciones		
		Condiciones cromatográficas: HPLC-UV-VIS Columna: C18 de 5 µm inyección: 20 µL Flujo: 1,1 ml/min Longitud de onda del detector DAD: 220 nm, Factor de asimetría: No mayor a 2. Nota: Se evidencia pico de retención correspondiente a Trans-permetrina y Cis-permetrina		

NOTA 1: Ver cromatograma análisis de Permetrina, Gráficas 1 y 2.
NOTA 2: La incertidumbre de ensayo es de ± 51,8 mg/m² corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45% y k=2.
Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron de 22,6°C y HR 57,7%.

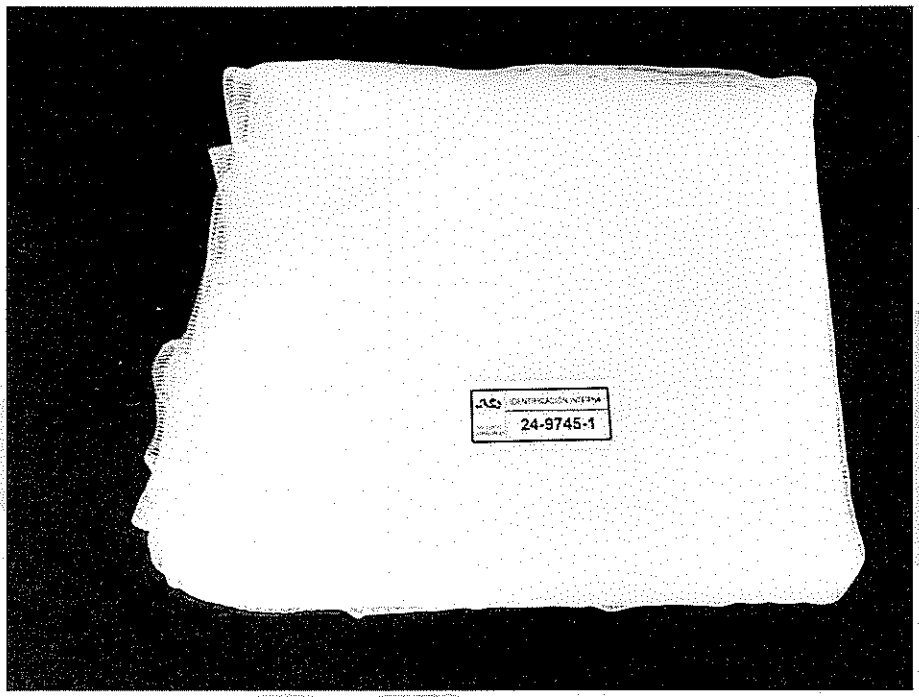
Laboratorios ® M&G S.A.S
Porque siempre es mejor. Probar!

2. Norma(s) Utilizada(s):

METODOS DE ENSAYO NO ACREDITADOS Y/O RECONOCIDOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Determinación de Permetrina	Método interno HPLC UV-VIS

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

3. Anexos:



M&G S.A.S ®
Porque siempre es mejor, Probar!

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Gráfica. Análisis de Permetrina 24-9745-1 (Lectura 1)

D-7000 HSM: Samples | Series: 6674 | Report: modified | System: Sys 1

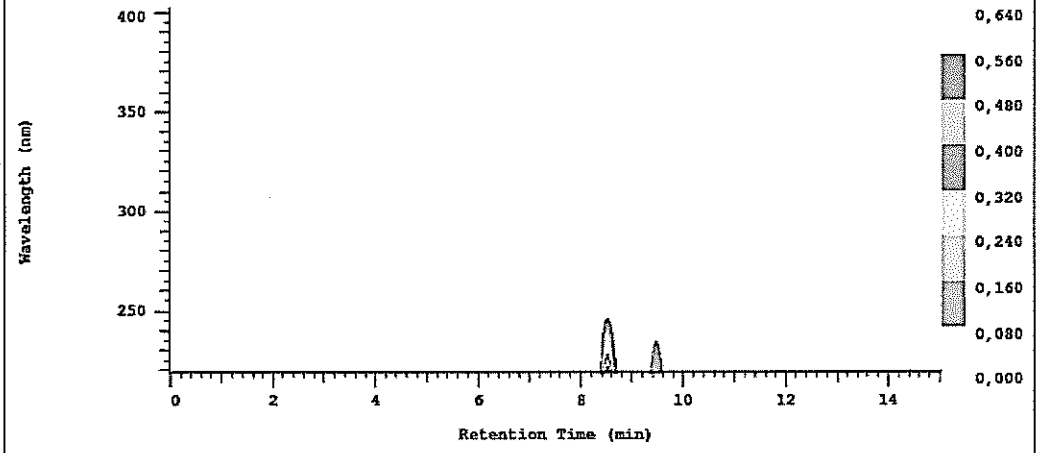
D-7000 HPLC System Manager Report

Analyzed: 04/12/24 03:45 p.m.
Reported: 04/12/24 04:29 p.m.
Processed: 04/12/24 04:29 p.m.

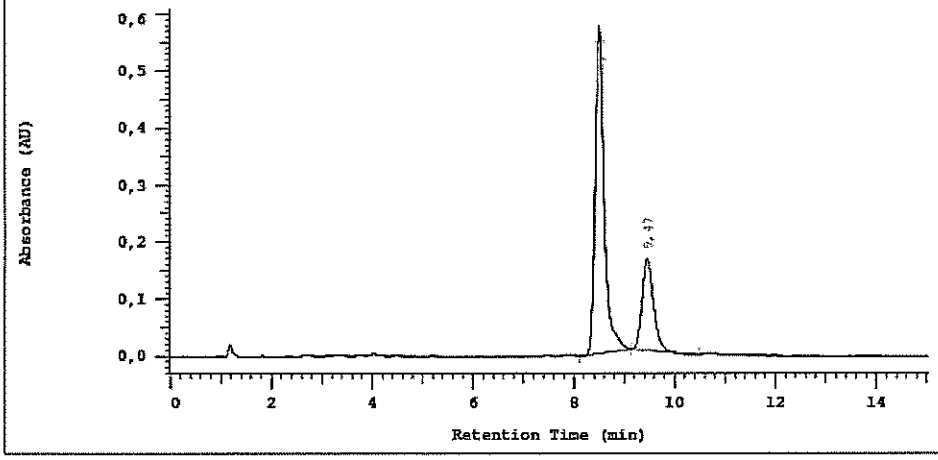
Data Path: C:\Win32App\HSM\samples\DATA\6674\
Processing Method: Determinacion de Permetrina

System(acquisition): Sys 1
Series:6674
Application: Samples
Vial Number: 3
Sample Name: 24-9745-2
Vial Type: UNK
Injection from this vial: 1 of 2
Volume: 20,0 ul
Sample Description:

Absorbance Mode: NORMAL(2.0 AU)
Absorbance Scale: Auto
Spectral Bandwidth: 14 nm
Spectral Interval: 1600 ms



Chrom Type: Fixed WL Chromatogram, 220 nm



Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Gráfica. Análisis de Permetrina 24-9745-1 (Lectura 2)

D-7000 HSM: Samples | Series: 6674 | Report: modified | System: Sys 1

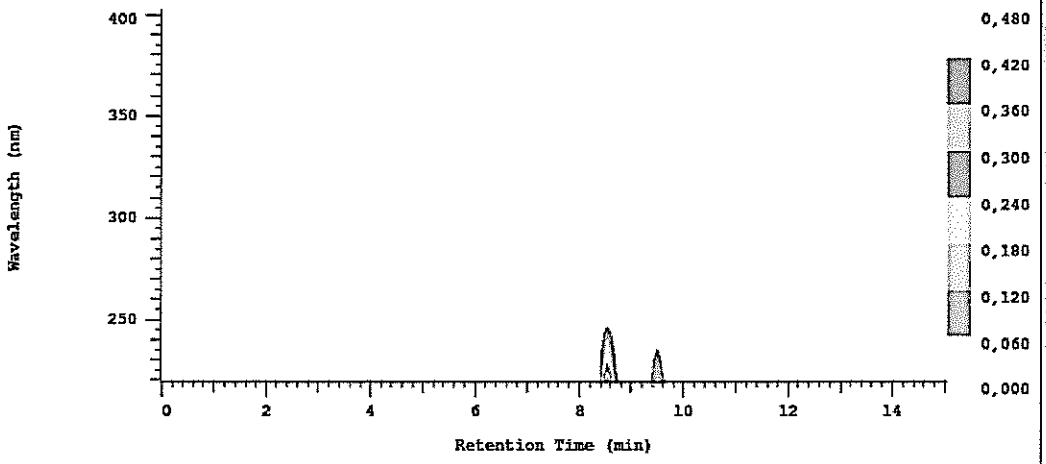
D-7000 HPLC System Manager Report

Analyzed: 04/12/24 04:01 p.m.
Reported: 04/12/24 04:29 p.m.
Processed: 04/12/24 04:29 p.m.

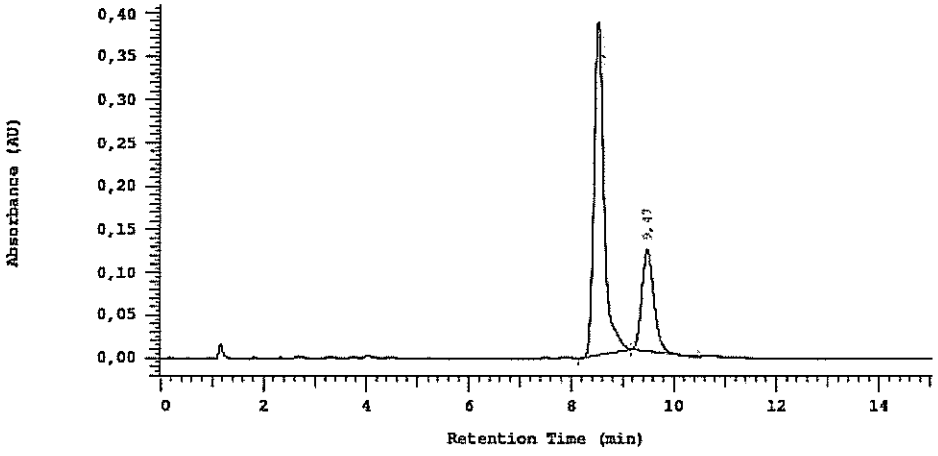
Data Path: C:\Win32App\HSM\samples\DATA\6674\
Processing Method: Determinacion de Permetrina

System(acquisition): Sys 1
Series:6674
Application: Samples
Vial Number: 3
Sample Name: 24-9745-2
Vial Type: UNK
Injection from this vial: 2 of 2
Volume: 20,0 ul
Sample Description:

Absorbance Mode: NORMAL(2.0 AU)
Absorbance Scale: Auto
Spectral Bandwidth: 14 nm
Spectral Interval: 1600 ms



Chrom Type: Fixed WL Chromatogram, 220 nm



Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.
- Los resultados de las pruebas aquí contenidas no indican ni certifican que el producto es seguro para su uso comercial o del consumidor.

Laboratorios ®
M&G S.A.S
Porque siempre es mejor, Probar!

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Laboratorios ®
M&G S.A.S
Porque siempre es mejor, Probar!

Informe de Resultados No.

TOLDILLO DE LARGA DURACIÓN
LOTE: No BDU-112401

24-9601

Cliente
ADAPTICA S.A.S
Contacto
SERGIO HERNANDEZ TARRA
Teléfono
3183626159
Dirección
CL 21 #11 - 57 MZ C IN 5 CA 1
No. Orden de Trabajo
24-9601

Fecha de Recepción
2024-11-26
Fecha de Ensayo
2024-11-28– 2024-11-28
Fecha de Emisión
2024-11-29
Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
6

Este informe no puede ser reproducido parcial o completamente sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

Laboratorios ® M&G S.A.S
Porque siempre es mejor, Probar!

Documento Aprobado por:

Marcia Paez
Firmado digitalmente por Marcia Paez
Fecha: 2024.11.29 12:24:01 -05'00'

Gerente tecnico

Firmado digitalmente por MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO, l=CO, o=LABORATORIOS MYG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, ou=GERENTE, CL 65 A 74 54, BOGOTA D.C, email=GERENCIA@LABORATORIOSMYG.COM, c=Colombia, givenName=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Fecha: 2024.11.29 12:24:31 -05'00'

Sello

Ensayos Realizados por:

Diego Rodriguez
Director tecnico fisicoquimico

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

1. Especificaciones Técnicas

Tabla 1. Análisis de Permetrina (Método interno – HPLC UV – VIS DAD)

Código Interno Muestra	Producto	Determinación de Permetrina (mg/m²) Concentración inicial		
		Promedio		
		570,57		
24-9601-1	TOLDILLO DE LARGA DURACIÓN LOTE No BDU-112401	Lectura porción de tela 1 (Repetición 1)		
		No Picos 2	Tiempo de retención (min)	Área de integración
		1	7,17	2020962
		2	7,87	754849
		Lectura porción de tela 1 (Repetición 2)		
		No Picos 1	Tiempo de retención (min)	Área de integración
		1	7,04	2084560
		2	7,73	774649
		Observaciones		
		Condiciones cromatográficas: HPLC-UV-VIS Columna: C18 de 5 µm inyección: 20 µL Flujo: 1,1 ml/min Longitud de onda del detector DAD: 220 nm, Factor de asimetría: No mayor a 2. Nota: Se evidencia pico de retención correspondiente a Trans-permetrina y Cis-permetrina		

NOTA 1: Ver cromatograma análisis de Permetrina, Gráficas 1 y 2.
NOTA 2: La incertidumbre de ensayo es de ± 13,0/m² corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45% y k=2.
Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron de 22,6°C y HR 57,7%.

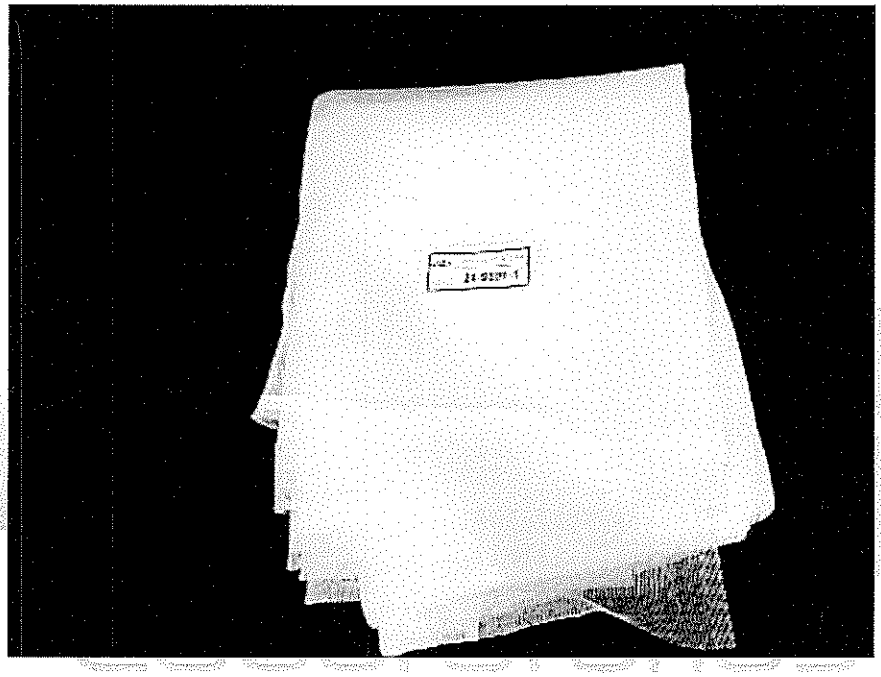
Laboratorios M&G S.A.S
Porque siempre es mejor, Probar!

2. Norma(s) Utilizada(s):

METODOS DE ENSAYO NO ACREDITADOS Y/O RECONOCIDOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Determinación de Permetrina	Método interno HPLC UV-VIS

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

3. Anexos:



Laboratorios ®
M&G S.A.S
Porque siempre es mejor, Probar!

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Gráfica. Análisis de Permetrina 24-9601-1 (Lectura porción de tela 1) Rep. 1

D-7000 HSM: Samples | Series: 6576 | Report: modified | System: Sys 1

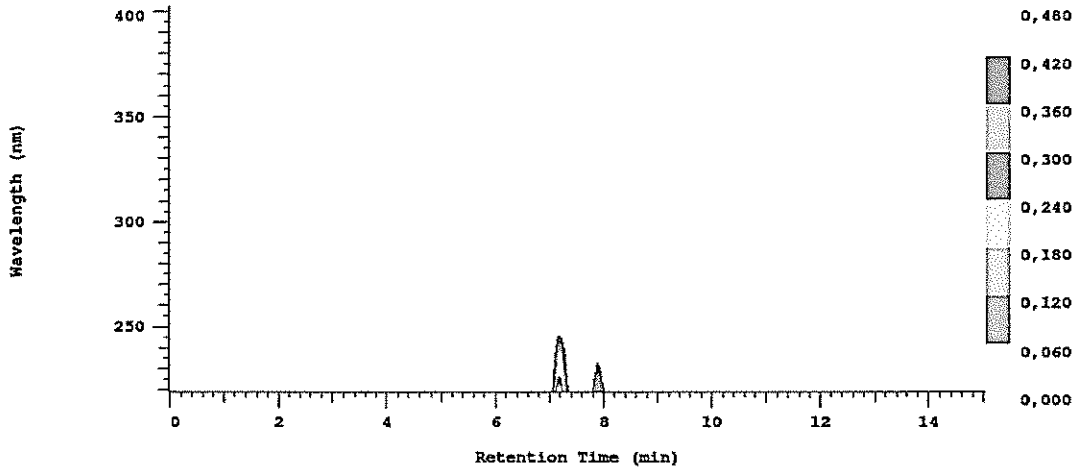
D-7000 HPLC System Manager Report

Analyzed: 28/11/24 03:14 p.m.
Reported: 29/11/24 08:51 a.m.
Processed: 29/11/24 08:51 a.m.

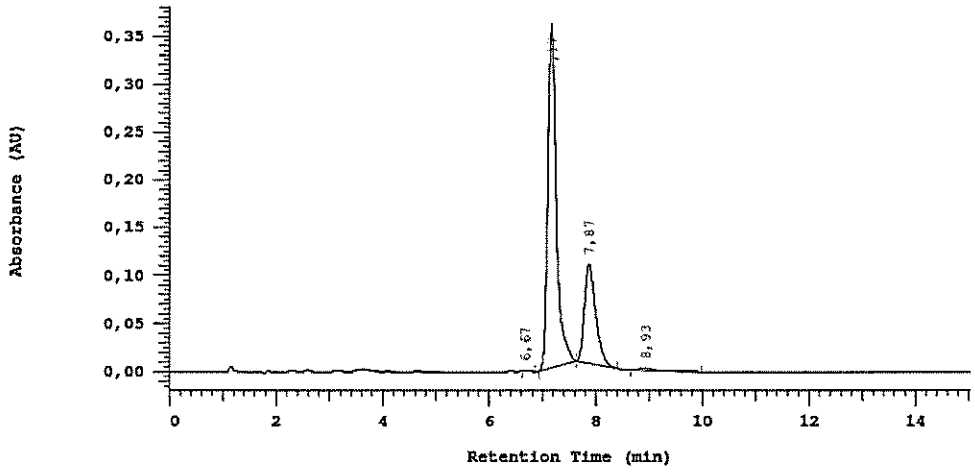
Data Path: C:\Win32App\HSM\samples\DATA\6576\
Processing Method: Determinacion de Permetrina

System(acquisition): Sys 1
Series:6576
Application: Samples
Vial Number: 1
Sample Name: 24-9601 M1
Vial Type: UNK
Injection from this vial: 1 of 1
Volume: 20,0 ul
Sample Description:

Absorbance Mode: NORMAL(2.0 AU)
Absorbance Scale: Auto
Spectral Bandwidth: 14 nm
Spectral Interval: 1600 ms



Chrom Type: Fixed WL Chromatogram, 220 nm



Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Gráfica. Análisis de Permetrina 24-9601-1 (Lectura porción de tela 1) Rep. 2

D-7000 HSM: Samples | Series: 6576 | Report: modified | System: Sys 1

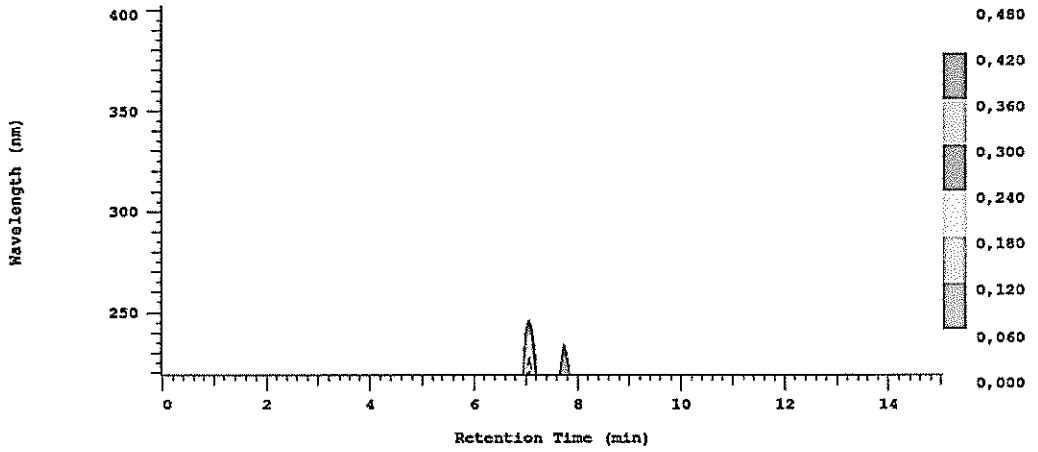
D-7000 HPLC System Manager Report

Analyzed: 28/11/24 03:40 p.m.
Reported: 29/11/24 08:51 a.m.
Processed: 29/11/24 08:51 a.m.

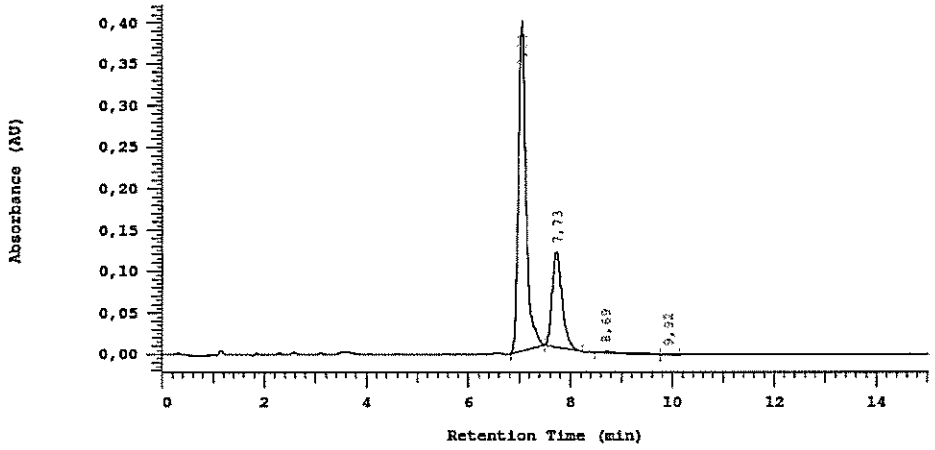
Data Path: C:\Win32App\HSM\samples\DATA\6576\
Processing Method: Determinacion de Permetrina

System(acquisition): Sys 1
Series:6576
Application: Samples
Vial Number: 1
Sample Name: 24-9601 M1
Vial Type: UNK
Injection from this vial: 1 of 1
Volume: 20,0 ul
Sample Description:

Absorbance Mode: NORMAL(2.0 AU)
Absorbance Scale: Auto
Spectral Bandwidth: 14 nm
Spectral Interval: 1600 ms



Chrom Type: Fixed WL Chromatogram, 220 nm



Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.
- Los resultados de las pruebas aquí contenidas no indican ni certifican que el producto es seguro para su uso comercial o del consumidor.

Laboratorios ®
M&G S.A.S
Porque siempre es mejor, Probar!

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021044596 DE 6 de Octubre de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Domestica del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, Acuerdo 003 del 22 de enero de 1998 y con base en lo previsto por el Decreto 1843 de 1991 y Decreto 2092 de 1986.

ANTECEDENTES

Que mediante radicado No. 20211070812 del 14 de abril de 2021, el señor Felipe Andres Hernandez Tarra, en calidad de representante legal de la sociedad ADAPTICA S.A.S., solicitó Registro Sanitario para el plaguicida en salud publica PASTOR BDU

Que mediante Auto No. 2021007832 del 24 de junio de 2021, se le informó al interesado que una vez revisada la documentación presentada y para continuar con el trámite solicitado, debería cumplir con los siguientes requerimiento(s)

1. *Aclarar el modo de uso del producto, por cuanto en la etiqueta indica "tela repelente de insectos para la confección de textiles, prendas e indumentarias de uso militar, institucional y particular desarrollada mediante una tecnología avanzada de impregnación con insecticida que ofrece protección personal a cualquier usuario ante la picadura de insectos" "si al utilizar las prendas tratadas presenta irritación dérmica" por lo que se entiende el producto tiene contacto directo con la piel, por lo tanto, estaría incurriendo en usos que un plaguicida de uso doméstico no puede tener. Así mismo aclarar cuanto tiempo perdura el ingrediente activo (insecticida) en la tela, no se disminuye la concentración de este por manipulación en la confección de textiles.*
2. *Aclarar el nombre del producto por cuanto en la etiqueta figura (PASTOR BDU TELA INSECTICIDA REPELENTE DE INSECTOS USO EN SALUD PUBLICA) y en la solicitud y concepto toxicológico indica (PASTOR BDU).*
3. *De acuerdo al concepto toxicológico ERIAP-CT-2020-0676 Resolución 1369 del 28 diciembre de 2020, indica "Advertencias PARA LA ETIQUETA Además de las frases establecidas en la reglamentación nacional vigente, se debe incluir en sitio visible de la etiqueta, en letra clara, negrilla y mayúscula sostenida las siguientes frases "NINGUN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO" CAUSA IRRITACIÓN MODERADA A LOS OJOS" las cuales no se evidencian en la etiqueta del producto*
4. *Los ingredientes relacionados en la etiqueta no coinciden con los que figuran en el concepto toxicológico*
5. *Dar cumplimiento al artículo 72 del Decreto 2092 de 1986 con respecto al ítem d) el contenido neto en mililitros o gramos, g) las plagas contra las cuales se indica el producto*
6. *Indicar en el etiquetado y en la documentación las Advertencias o informaciones sobre las precauciones que se deben tomar para reducir al mínimo los riesgos para la salud de las personas y el ambiente, haciendo resaltar en lenguaje técnico el peligro particular del producto. Ejemplo: Inflamables; manténgase fuera del alcance de los niños y alejado de animales y alimentos, así mismo incluir en la etiqueta la fecha de vencimiento del producto, además se debe incluir la clasificación toxicológica, así como los antídotos, el tratamiento de emergencia, el número telefónico y la ciudad del centro de información toxicológica. La información sobre toxicidad debe llevar las indicaciones sobre medidas de primeros auxilios y demás datos necesarios para el médico conforme se establece en el artículo 149 del Decreto 1843 de 1991*

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
Cl 22 N° 57-71
www.invima.gov.co

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021044596 DE 6 de Octubre de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Domestica del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, Acuerdo 003 del 22 de enero de 1998 y con base en lo previsto por el Decreto 1843 de 1991 y Decreto 2092 de 1986.

Que mediante radicado No. 20211070812 del 19 de agosto de 2021, se allegaron los soportes como respuesta al auto 2021007832 del 24 de junio de 2021, encontrando el cumplimiento a todos los puntos del mismo.

CONSIDERANDO

Que ante este Instituto se ha solicitado la Concesión de un Registro Sanitario con base en la documentación allegada, previo estudio técnico y legal de la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas Y Productos De Higiene Domestica, se emitió concepto favorable para la autorización de este Registro Sanitario y en consecuencia cumple con lo establecido en el Decreto 1843 de 1991 y Decreto 2092 de 1986.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Conceder REGISTRO SANITARIO

PRODUCTO:	PASTOR BDU
MARCA	PASTOR BDU
REGISTRO SANITARIO No.:	**INVIMA 2021V-0000061**
TIPO DE REGISTRO:	FABRICAR, EMPACAR Y VENDER
TITULAR(ES):	ADAPTICA S.A.S con domicilio en CHIA - CUNDINAMARCA
FABRICANTE(S):	INSEC AGROPECUARIA LTDA con domicilio en MEDELLIN - ANTIOQUIA
EMPACADOR(ES):	INSEC AGROPECUARIA LTDA con domicilio en MEDELLIN - ANTIOQUIA
COMPOSICIÓN:	PERMETRINA 25:75 (3-FENOXIBENCIL-(1RS, 3RS, 1RS, 3RS)-3-(2,2-DICLOROVINIL)-2,2- ALGODON, POLIESTER
PRESENTACIÓN COMERCIAL:	Contenido 20,25,30,35,40,45,50kg, tela en rollo de 150cm de ancho, bolsa plástica PEBD
EXPEDIENTE No.:	20200723
RADICACIÓN No.:	20211070812

ARTICULO SEGUNDO: **NOTIFICAR** al interesado personalmente de la presente resolución en los términos señalados por el artículo 66 y subsiguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede únicamente el Recurso de Reposición, que deberá interponerse ante la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Domestica del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA, dentro de los DIEZ (10) días siguientes a su notificación, en los términos señalados por el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021044596 DE 6 de Octubre de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Domestica del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, Acuerdo 003 del 22 de enero de 1998 y con base en lo previsto por el Decreto 1843 de 1991 y Decreto 2092 de 1986.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de ejecutoria

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 6 de Octubre de 2021

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

JUDITH DEL CARMEN MESTRE ARELLANO
DIRECTOR TECNICO (E) DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA
Proyectó: Legal: jgamboac, Técnico: prodriguezt Revisó: coordina_cosmeticos

Signature Not Verified
Firmado digitalmente por JUDITH DEL CARMEN MESTRE ARELLANO
Fecha: 2021/10/06 14:04:04 COT
Razón: Invima
Locación: BOGOTA D.C., Colombia

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 No 64 - 28 - Bogota
Administrativo: Cra 10 No 64 - 28
(57) 3307400
www.invima.gov.co

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000240592

FACTURA(S): [illegible] Nro ACTA: DOC CAUSACION:

CODIGO PROVEEDOR: 2000016168 NIT: [illegible] NOMBRE / RAZON SOCIAL: ADAPTIGA S.A.S.

Nro CONTRATO: 4600091592 DEPENDENCIA: SRIA SECCI DE SALUD Y PROT SOC

FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 07/11/2024 OBSERVACION:

PEDIDO: 4500097593 SRIA SECCI DE SALUD Y PROT SOC

POS PED	POS PEO	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMD	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		4-SP3033	3003560	INSECTICIDA TOLDILLO LARGA DURACIÓN VIVE	23000	UN	58,000.000	0%	58,000.0000	1334,000,000.000
										V/R TOTAL NETO	1,334,000,000.000
										V/R TOTAL IVA	0.000
										V/R TOTAL	1,334,000,000.000

REVISION DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Flor María Guapacha

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Castrillón Quintero, Ricardo

GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Gobernación de Antioquia RECIBO A SATISFACCION	Fecha Elaboración: 11.12.2024 Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000240989

FACTURA: FRA ASFE 261	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**
CODIGO PROVEEDOR: 2200016160	**NIT:** 9007630632	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** ADAPTICA S.A.S
Nro CONTRATO: 4600017582	**DEPENDENCIA:** SRIA SECCI DE SALUD Y PROT SOC	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 07.11.2024	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500063683 SRIA SECCI DE SALUD Y PROT SOC

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		4-SP3033	3003000	INSECTICIDA TOLDILLO LARGA DURACIÓN VIVE	10000	UN	58,000.000	0%	58,000.0000	580,000,000.000
										V/R TOTAL NETO	580,000,000.000
										V/R TOTAL IVA	0.000
										V/R TOTAL	580,000,000.000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Flor Maria Guapacha

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Castrillon Quintero , Ricardo